

ESPAÑOLES ANGLICANIZADOS E INGLESES ESPAÑOLIZADOS
EN CERVANTES

EDUARDO OLID GUERRERO
Muhlenberg College

Matar a un hombre para defender una doctrina no es
defender una doctrina, es matar a un hombre.

Sebastián Castellion, *Contra libellum* (1612).

El 9 de octubre de 1598, John Billett salió del puerto de Fowey al mando de un navío mercante acompañado por «Martines Sebal», un vasco de San Juan de Luz. Billett posiblemente hablaba francés además de español, portugués e italiano. Tras catorce días de navegación llegan con un cargamento de mercancía a Bayona en el sur de Galicia, allí toman otro de pescado para Aveiro, donde tienen que quedarse quince días, porque «cierto portugués», según describe Billett, sospechó que él era un espía. Un amigo luso le ayuda a escapar e inicia su regreso a Inglaterra. Consigue llegar primero a Lisboa el 25 de diciembre en un bajel mercantil y, tras cinco semanas allí, se embarca en otro bajel cargado de sal hacia La Coruña, adonde llega en diez días y se queda diecinueve vendiendo sal. Billett describe que vio 12 galeras llenas de hombres y vituallas, 29 grandes barcos, de los que ocho eran bajeles al servicio del rey, y otros 60 barcos pequeños. Habla de soldados entrenándose, de 25.000 hombres entre Betanzos y El Ferrol listos para embarcarse, y que no han zarpado porque el capitán general quiere 60 galeras más. Parece que Billett no solo oía, sino que también preguntaba y mucho, hasta tal punto que un teniente de marina le detiene y encierra en el navío *San Pablo* acusado de ser inglés; tras ocho días les convence de que es francés y le dejan ir. Antes Billett se hace amigo de un marino italiano que le enseña un cofre lleno de papeles, coge uno sin que le vean y se lo guarda en el zapato, donde el cacheo

de salida no lo encuentra. Billett navega de nuevo en el velero bretón hacia Blavet, hoy Port-Louis; de ahí camina a Hennebont, donde encuentra a William Artford, marino mercante de Bristol que, tras oír su historia y valiosa información, le da un caballo y vituallas con las que llegar a Morlaix, desde donde consigue alcanzar y hacer su deposición en Topsham, Inglaterra, el 20 de abril de 1599.

La aventura de Billett es una muestra del intercambio de personas y objetos que ocurría entre fronteras marítimas y terrestres europeas a finales del siglo XVI y siglo XVII¹. Nos da una idea de los avatares y obstáculos que cualquier viajero de aquellos años debía salvar para moverse y desplazarse entre las orillas inglesas y españolas, y nos ayuda a comprender que el mercado material y cultural era constante, y que las posturas oficiales junto con la imagen que ambas monarquías promovían de su contrario eran cuando menos cuestionadas entre aquellos súbditos que experimentaron ambas realidades, o entre aquellos que, como Miguel de Cervantes, o bien entraban en contacto con estas posturas divergentes o las imaginaban. Carroll Johnson apuntó de modo muy sugerente a la ambigüedad del título de la novela cervantina de *La española inglesa* (1613): una española que es inglesa y viceversa, haciendo posible en la ficción lo que parecía insospechado en la realidad (Johnson, 1988: 398-399). Si la propuesta narrativa cervantina plantea usualmente lo improbable en la realidad de la época, su propia producción literaria construida mediante el reciclaje de todo tipo de géneros y fuentes, especialmente aquella con elementos dramáticos, también lo es. La teoría de la reelaboración en distintos periodos de *La española inglesa* da como resultado este tipo de hibridez genérica, que ha sido vista en ocasiones como inverosímil, pero que en mi opinión no solo no es así, sino que vendría apoyada por un cambio de actitud ideológica en Cervantes, que, después de ver y experimentar cómo se abusaba de las consignas ideológicas para mantener las guerras fronterizas, decide crear una nueva narrativa espectacular (o novela ejemplar) para mostrarnos una Inglaterra y unos ingleses menos estereotipados y reformular la

¹ La condición de documento efímero conlleva que solo se conserve copia del manuscrito de John Billett of Fowey en el Public Record Office de Londres (The National Archives). Lleva el subtítulo «On the English proclamation of M. de Padilla y Manrique, Count of Santa Gadea, brought to England by John Billett, with the text».

imagen del enemigo en la que él mismo había creído. Su propia labor en el sur de España como recaudador de trigo para la empresa de Inglaterra y sus dos poemas-canciones dedicados a los soldados españoles, destinados a esta invasión frustrada, demuestran esta primera fase de entrega a aquella causa. Anteriormente me he ocupado de analizar la función que tiene el disfraz y otros elementos propiamente teatrales en este relato y también del caso singular de la reina inglesa cervantina, por lo que me centraré aquí en el resto de los personajes principales que se dividen entre españoles anglicanizados e ingleses españolizados y en el marco histórico en el que se encuadra la propuesta del autor alcalaíno².

Para el politólogo Walker Connor, «un grupo de personas debe saber étnicamente lo que no son antes de saber lo que son» (1994: 45, traducción mía). Sin embargo, si bien es cierto que el resultado en ambas monarquías y sus campañas propagandísticas alimentó la anglofobia y la hispanofobia hacia el otro, la experiencia personal de aquellos que viven en tierras del enemigo conforma una ideología híbrida que epitomiza la literatura cervantina. Aquellos personajes desplazados de Cervantes habitualmente plantean dudas sobre las categorías étnicas aceptadas y, al hacerlo, obligan a los lectores a cuestionar sus propias categorías culturales. Es el caso de los españoles anglicanizados e ingleses españolizados que nos presenta Cervantes en su novela ejemplar.

El adelantado don Martín de Padilla y Manrique, conde de Santa Gadea, al mando de la segunda empresa de Inglaterra lanzada en 1597, llevaba en su flota esa proclama que robó John Billett posiblemente impresa en Lisboa. Es el primer texto conocido publicado en inglés en la península ibérica, pero no estaba destinado a los lectores peninsulares exiliados o siquiera interesados en la lengua anglosajona; su potencial lector implícito era el supuesto inglés invadido³. Según Henry Thomas, editor del facsímil en 1946, debemos considerar a Simão Lopes como el posible impresor gracias a la «C» inicial

² Para un recorrido sobre la historiografía de esta novela corta, ver Jorge García López (2001) y el capítulo 3 de Olid Guerrero (2016). Para el personaje cervantino de la reina inglesa, ver Olid Guerrero (2013) y Samson (2019). Para la imagen de Isabel Tudor en España, ver Olid (2019).

³ Fernando Bouza (2007: 46, n. 10) aclara que, al margen de la proclama de Martín de Padilla, el primer libro impreso en inglés en España fue *The Life of the most Virgin Marie, our*

del texto. Thomas se inclina por la fecha de impresión de 1597 ya que, según él, «es poco probable que la Armada Invencible de 1588 necesitara la ayuda del quinto poder para una empresa destinada a un completo triunfo» (1946: 11, traducción mía). Es posible que Thomas acierte con la datación, sin embargo, sabemos que desde la primera empresa Felipe II dio órdenes para que desde los púlpitos de las iglesias se lanzaran proclamas, oraciones y rezos para alentar a la población, a los soldados y a los marineros. Hecho que además provocó el sarcasmo inglés aludiendo a la divinidad de la marina española. El jesuita Pedro de Ribadeneira, que visitó la Inglaterra isabelina en 1558 y se hospedó en casa del embajador conde de Feria, contribuyó a la propaganda incendiaria con la rápida publicación de su *Exhortación para los soldados y capitanes que van a esta jornada de Inglaterra, en nombre de su Capitán General*, texto que prácticamente traducía el manuscrito *Admonition to the Nobility and People of England and Ireland* de William Allen también publicado en 1588; copias de ambos posiblemente iban a bordo del primer intento de invasión. Por tanto, no hay razón para pensar que no se usara y se reusara propaganda en las tres expediciones de invasión que se lanzaron en 1588, 1597 y 1601. Aunque ambos textos cargan las tintas contra la reina inglesa y usan el mismo discurso apocalíptico para convertirla en responsable del declive inglés, estaban destinados a ser distribuidos una vez consumada la invasión. De hecho, Allen intentó sin éxito destruir todas las copias del suyo. La conocida como «Proclama de Santa Gadea» no contiene ninguna referencia a la reina inglesa, solo habla de herejes, de cómo deben de rendirse y renunciar a su religión, además de las instrucciones para los católicos residentes. Curiosamente tampoco menciona a Felipe II, solamente alude a él con expresiones como «catholike magesty» o «catholic King». El saqueo de Cádiz tras el ataque de lord Essex es lo que provocó la ira de Felipe II, apremiando a Martín de Padilla para que lanzara su expedición, y es también el mismo ataque con el que Cervantes empieza su famosa novela ejemplar de *La española inglesa*. La proclama funciona como mensaje de advertencia a la población, pero es el resultado de un programa en el que la diplomacia

Blessed Ladie, Queene of Heaven, and Ladie of the World, Madrid, Antonio Francisco de Zafra, 1679.

española y sus iniciativas políticas y militares hacia el enemigo protestante inglés fracasaron.

La novela cervantina se inicia con ese secuestro de la española Isabel de siete años, por un caballero inglés, Clotaldo, que la lleva como «despojo» o «botín de guerra» para su mujer inglesa. La niña es educada preservando su españolidad, aunque sigue siendo esclava y sirvienta de sus captores. De ahí pasa a ser prometida del hijo de Clotaldo, Ricaredo, en contra de los planes paternos que le tenían ya preparada una novia escocesa adinerada. La reina se entera de los planes matrimoniales y solicita ver a la española inglesa. Tras el desfile por Londres que organiza la familia vistiendo a Isabel a la española, la reina pide su incorporación en la corte y exige de Ricaredo servicios de corso, que este completa con éxito, trayendo con él de regreso a los padres de Isabel. Tras la reunificación familiar, Isabel sufre un intento de asesinato por envenenamiento que la deja desfigurada; los médicos reales la salvan y la reina decide permitir su regreso y el de su familia a España con ayuda económica. Ya en Sevilla Isabel recibe noticias falsas de la muerte de Ricaredo que en el regreso de su viaje a Roma ha sido supuestamente hecho cautivo y ejecutado por turcos. Entonces decide ingresar en un convento; para tal fin orquesta un desfile con el mismo vestido que llevara en su procesión londinense, adornada con joyas presentes de la reina inglesa. En ese momento aparece Ricaredo en hábito de cautivo rescatado con una cruz trinitaria en el pecho y es reconocido por uno de los 300 cautivos españoles que salvó, lo que facilita que el joven inglés improvise una espectacular puesta en escena con el fin de poder integrarse a la comunidad sevillana en condición de futuro cónyuge de la española inglesa.

Además de la figura de este inglés católico españolizado, futuro marido de la española inglesa, hay otros personajes secundarios interesantes dentro de esa corte inglesa cervantina que se ajustan a ese perfil híbrido de aparente oxímoron. El anglohispanismo resulta tan exótico para el lector áureo como la pareja del noble gitano y la gitana noble que forman don Juan/Andrés y Preciosa-Gitanilla/Constanza de Meneses, o la ilustre fregona Constanza y los aspirantes a pícaros don Tomás de Avendaño y don Diego de Avendaño. La diferencia es que en *La española inglesa*, como también ocurre en el marco oriental de *El amante liberal* o en la comedia *La gran sultana, doña Catalina de Oviedo* (1615), Cervantes nos lleva a un escenario internacional en el que

las relaciones diplomáticas entre ambas monarquías eran muy problemáticas, por lo que era extremadamente peligroso aventurarse a experimentar tanto la travesía como la estancia por parte de aquellos no originarios o residentes. El autor alcalaíno nos invita a viajar y plantearnos una posible residencia en ámbitos no familiares. Como sugiere Renato Rosaldo, la visión clásica de las culturas es la de un todo autosuficiente hecho de patrones coherentes, pero la cultura puede ser concebida como un haz poroso de intersecciones donde distintos procesos se entrecruzan desde dentro y fuera de sus fronteras (1993: 20). Desde mi punto de vista, Cervantes entendió y quiso dar a entender a su lector/a esta última posibilidad.

La problemática a la que se enfrenta Ricaredo tiene que ver con su fe personal y por eso Cervantes penetra en la psicología del personaje y en su capacidad para afrontar tal dilema. Esta es la verdadera prueba del joven católico inglés; la empresa militar que le encarga la reina inglesa es más bien el pretexto para asistir a este planteamiento inicial de la conciencia: «Pero, en fin, determinó posponer al gusto de enamorado el que tenía de ser católico, y en su corazón pedía al cielo le deparase ocasiones donde, con ser valiente, cumpliese con ser cristiano, dejando a su reina satisfecha y a Isabel merecida» (Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 227). A pesar de ello, ese perfil intercambiable y ambiguo que exhibe Ricaredo es el mismo que, de hecho, presenta la flota pirata en la que viaja y que acaba capitaneando. Esa máscara voluntaria de bandera española, que visten los galeones ingleses, coincide también curiosamente con la que describe don Julio Aguirre y Vergara, un agente de la corona española en La Habana. Elizabeth Wright rastrea este curioso episodio en un memorando donde el agente: «outlines a domino theory in which the under-defended Cuban port falls to Englishmen who imitate Spaniards in dress and speech» (2008: 37). Esa técnica del disfraz para desarrollar una estrategia militar naval nos ofrece la ocasión también para apreciar lo bien que se conocían ambos enemigos y lo fácilmente que podían imitar esas características entre ellos. Además, el relato acompaña por ahora las intenciones de Ricaredo de forma que le ofrece como adversario al enemigo común del Turco, que lleva españoles apresados en galeras tomadas en su regreso del Nuevo Mundo, cargadas de piedras preciosas y especias. Lo que podemos apreciar en la detallada batalla naval es de nuevo la superioridad evidente de la nueva marina inglesa en el combate; esto indica que el problema de la

piratería situaba a los ingleses como los nuevos amos de las líneas de intercambio comercial sin competencia de españoles, portugueses o turcos, y con alguna por parte de franceses y holandeses. Lo más importante quizás es que Cervantes nos lleva a ese momento previo al conflicto anglo-español que le toca vivir, antes de que la anglofobia y la hispanofobia se conviertan en el discurso oficial, cuando ambas monarquías tenían muy claro que «el otro» era el infiel musulmán.

Hay otros personajes y momentos interesantes que la novela cervantina ofrece y evoca, en particular aquellos que tienen un eco histórico con el intercambio material y humano entre la península ibérica y las islas inglesas. El primero se refiere a la descripción del periplo que sigue el dinero que la reina inglesa cervantina otorga a Isabel para volver a España. Una cantidad importante que obtiene del conde Arnesto como compensación por el intento de asesinato de la joven española inglesa. El texto dice así:

No pasaron cuatro días, cuando ya Arnesto se puso a punto de salir a cumplir su destierro y los dineros estuvieron juntos. La reina llamó a un mercader rico, que habitaba en Londres y era francés, el cual tenía correspondencia en Francia, Italia y España, al cual entregó los diez mil escudos, y le pidió cédulas para que se los entregasen al padre de Isabela en Sevilla o en otra playa de España. El mercader, descontados sus intereses y ganancias, dijo a la reina que las daría ciertas y seguras para Sevilla, sobre otro mercader francés, su correspondiente, en esta forma: que él escribiría a París para que allí se hiciesen las cédulas por otro correspondiente suyo, a causa que rezasen las fechas de Francia y no de Inglaterra, por el contrabando de la comunicación de los dos reinos, y que bastaba llevar una letra de aviso suya sin fecha, con sus contraseñas, para que luego diese el dinero el mercader de Sevilla, que ya estaría avisado del de París. En resolución, la reina tomó tales seguridades del mercader, que no dudó de no ser cierta la partida; y, no contenta con esto, mandó llamar a un patrón de una nave flamenca, que estaba para partirse otro día a Francia, a solo tomar en algún puerto della testimonio para poder entrar en España, a título de partir de Francia y no de Inglaterra⁴ (Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 250).

⁴ Tanto los juros, como las letras de cambio tenían pleno uso en el siglo XVI. De hecho, con las letras «se sustituía así el traslado físico del dinero, incluyendo dos operaciones a la vez: una de crédito, al diferir los pagos, y otra de cambio, al realizarse muchos de los desembolsos en una moneda diferente» (Marcos Martín, 2000: 199).

Como vemos, hay muchos paralelismos con la historia de John Billett y el testimonio que acompañaba la copia de la «Proclama de Santa Gadea» (c. 1597) que sustrajo del *San Pablo*. La reina cervantina localiza un mercader francés residente, procesa una letra de aviso firmada con sus iniciales y sin fechar y ve con buenos ojos la sugerencia de que se impriman las cédulas en París para que así lleven fechas distintas y no se puedan rastrear hasta su origen por las autoridades españolas. Además, arregla el viaje de la protagonista y su familia a través de Francia usando un marinero flamenco como señuelo de puerto de partida hacia España.

Tras la muerte de María Tudor, Felipe II vio cómo la todavía princesa Isabel Tudor no solo rechazaba su propuesta de matrimonio, sino que una vez proclamada nueva reina inglesa, decide volver a instaurar la Iglesia de Inglaterra que inaugurara su padre Enrique VIII. Una Iglesia de Inglaterra que, aunque no se identificaba directamente con el protestantismo, sí se distanciaba y oponía indirectamente a la religión católica. A partir de 1585 las relaciones anglo-españolas llegaban así a su peor momento, pero si viajamos hacia atrás en el tiempo podemos ver que no siempre fue así. En la Inglaterra del siglo XVI la masa de publicación y de traducciones de autores españoles supera con mucho a la de cualquier otra lengua. Debemos a una reina paisana de Cervantes, Catalina de Aragón, mujer de Enrique VIII, el que los ingleses obtuvieran su primer conocimiento de la literatura española. Como hace tiempo recopilara John Garrett Underhill, en la corte de este rey se hicieron las primeras traducciones: gran parte de la obra espiritual de Luis de Granada y del cántabro Antonio de Guevara, del que John Bourchier tradujo su *Libro áureo* (1528) de la traducción francesa de 1534, y también la *Cárcel de amor* (1492) de Diego de San Pedro en 1540. Su sobrino Francis Bryan tradujo *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* (1539) de Antonio de Guevara del francés en 1548. En 1536 aparece *A new co[m]modye in englysh in maner of an enterlude ryght elygant [and] full of craft of rethoryk, wherein is shewd [and] dyscrybyd as well the bewte [and] good propertes of women, as theyr vycys [and] euyll co[n]dicio[n]s, with a morall co[n]clusion [and] exhortacyon to vertew*, adaptación atribuida a John Rastell, considerada primera versión inglesa de los primeros cuatro actos de *La Celestina* (1499) de Fernando de Rojas. Los libros de caballerías *Don Belianís de Grecia* (1545), y el *Amadís de Gaula* (c. 1508) en la traducción de Thomas Paynel y Anthony Munday

de 1568, y el *Lazarillo de Tormes* (1554) traducido por David Rowland en 1576. Selecciones de la poesía de Juan Boscán y Garcilaso de la Vega en *Arcadian Rhetorike* de Abraham Fraunce (1588), el *Concejo i consejeros de príncipe* (1559) del catalán Furio Ceriol en 1570 de Thomas Blundeville, y la *Diana* (1559) de Jorge de Montemayor traducida por Bartholomew Yong en 1598, completarían esta biblioteca básica del inglés isabelino interesado en la literatura española. Para Eric Griffin, no hay personaje histórico más apropiado que personifique las complejas y ambivalentes relaciones culturales anglo-españolas durante la temprana modernidad que Catalina de Aragón (2002: 72). Catalina fue por tanto quizás la primera española inglesa conocida antes de Cervantes, y fue la única reina hispano-inglesa que existió.

Como describe Garrett Mattingly, Catalina se interesó especialmente en la educación inglesa, e incluso se aseguró de sacar de su aislamiento en Brujas al mejor humanista español paisano suyo, Juan Luis Vives, escribiéndole y ofreciéndole una pensión (1998: 228-229). En 1523, el cardenal inglés Thomas Wolsey trae por fin al famoso humanista converso como lector a la Universidad de Oxford. Vives es uno de los pocos escritores españoles, junto con Diego Hurtado de Mendoza y Pedro de Ribadeneira, que visitó Inglaterra, pero solo el profesor valenciano vivió y trabajó allí⁵. Como autor publicado, traducido y leído en vida, su influencia fue enorme. Richard Morrison fue el principal traductor al inglés de la obra en latín de Vives, destacando su *Introduction to wysdom* en 1540. Antes de la famosa crítica escueta en el *Quijote* de Cervantes a *La Celestina*, Vives criticó moralmente el texto de Rojas, lo que para Garret Underhill quizás explique la atracción que produjo entre los ingleses la traducción de Rastell. Richard Hyrde publica en 1540 *Instruction of a Christien Woman* del original de Vives de 1523, versión que tuvo cuatro ediciones posteriores en 1541, 1557 y 1592. La influencia del autor valenciano en Inglaterra se adentra pues en los reinados tanto de María como de Isabel Tudor; de hecho Catalina consultó a Vives sobre el desarrollo moral y religioso de su hija⁶. En este sentido, la reina y el tutor formaban una

⁵ Hurtado de Mendoza era curiosamente considerado entonces autor del *Lazarillo*, y últimamente también, ver Agulló y Cobo (2010).

⁶ Recordemos que para Vives las mujeres ideales deben ser castas, dóciles, obedientes y amorosas. Como señala María Cristina Quintero, el dilema de la posición de Vives se compli-

pareja de españoles anglicanizados con extraordinaria influencia en la historia inglesa. La formación humanista de Vives coincide con la de Cervantes, y mi argumento es que el alcalaíno al igual que el valenciano progresa en su visión del anglosajón tanto católico como protestante. Lo que obviamente diferencia a los dos es la visión que tiene cada uno sobre el poder en manos femeninas. Para el profesor es necesario educar a la mujer, pero mantiene serias dudas sobre su capacidad para ejercer el poder; mientras que la propia caracterización cervantina del personaje de la reina inglesa no deja dudas sobre la normalización e incluso ejemplaridad de esta reina para el lector español. Como explica David Loades, existía una convicción en España de que todos los ingleses eran heréticos y salvajes, una suspicacia que parece haber influido a muchos de los primeros comentarios emitidos por los miembros del séquito de Felipe II en su estancia en Inglaterra (verbigracia, los tratados de Ribadeneira) (Loades, 1991: 160). La novela de Cervantes cuestiona este tipo de prejuicio popular que alimentaba la anglofobia presentando un mundo híbrido de experiencias vitales interreligiosas e interculturales, que incluso tiene un precedente histórico no tan distante pero intencionadamente olvidado.

Durante el período de más tensión diplomática entre ambas monarquías tenemos a otro español anglicanizado en la figura del embajador don Gómez Suarez de Figueroa, futuro duque de Feria. De hecho, acabará casándose con Jane Dormer, dama de honor inglesa de la corte de María Tudor, formando una pareja cervantina, por cuanto invierten el caso de Isabel y Ricaredo en *La española inglesa*. Pero el embajador fue para algunos historiadores británicos un hipócrita, que presumía de conocer Inglaterra y a los ingleses, para luego insultarles y buscar su ruina en sus misivas a Felipe II; así lo ve, por ejemplo, David Hume (1971). Sin embargo, a ojos de los españoles coetáneos, el futuro duque de Feria tenía demasiada afición hacia lo inglés. A su familia tampoco le gustaba su anglofilia ni su elección de una pretendiente inglesa de 16 años, porque, además, ya le tenían elegida otra esposa y dudaban de

ca cuando se ocupa de las monarcas europeas más influyentes (1998: 261). En este sentido, la imagen que los españoles tienen de una reina crece y se reproduce por distintas vías, imponiéndose la versión misógina.

la religiosidad de los ingleses⁷. El caso es que María Tudor no quería dejar ir a Dormer por el aprecio que le tenía; solo en su lecho de muerte dio su consentimiento para el enlace y para la sucesión del trono en Isabel. Situación muy parecida a la que se da en la novela de Cervantes con el papel de sirvienta-esclava de Isabel que se incorpora a la cámara de la reina, con el personaje de Ricaredo y su familia católica, una relación intercultural, y un final espectacular en territorio español donde también deben reintegrarse. La duquesa de Feria fue de hecho la más célebre inglesa española.

El peligro de la hispanización alimentó la hispanofobia. Cervantes incluso parece llegar a sugerir semejante realidad histórica en su novela, mediante las continuas sospechas y suspicacias que despierta Ricaredo en la corte, y por el intento de asesinato que sufre Isabel. Acción esta última que el narrador describe como un acto defensivo contra un católico, según las explicaciones de la madre del conde Arnesto (Cervantes, *Las novelas ejemplares*, p. 247). Como señala Griffin: «In the context of England's late-sixteenth-century Spanish troubles, to be hispanized implied one's sympathy toward Philip II's policies and came to suggest, most especially, an identification with Roman Catholic universalism over and against Protestant particularism» (2002: 71). La identidad religiosa se identifica con la cultural, y sirve de hecho para incluso hablar de una raza distinta. Como también ve Griffin, esto no había sido así anteriormente porque tanto para Inglaterra como para España, y como ilustra Ricaredo disfrazado de español y atacando el bajel turco, «el otro» siempre fue el infiel musulmán.

En la corte de Isabel Tudor también había españoles, o afines a la Monarquía española. Por su relación con la reina y por el eco cervantino que pueden despertar, hay que destacar dos figuras: el doctor portugués Antonio López y Thomasina de Pais. Con el primero, la figura del médico personal de Isabel se asocia con el cuidado exclusivo de su alteza y con el privilegio que esta le concede para comerciar e importar fármacos en Londres⁸. El doctor

⁷ Según Susana Calvo Capilla (2002), no había motivos, porque de Jane Dormer se decía que pertenecía a una de las grandes familias de Londres, y que se trataba «de una muy gentil señora y de muy santas costumbres», de hecho una vez en España, el propio Ribadeneira le dedicará su Epístola a doña Juana Dormer, duquesa de Feria.

⁸ Anne Whitlock (2014: 278-283) detalla cómo López cometió el error de divulgar la sífilis del conde de Essex, y este inició una campaña empeñado en desenmascararle como espía

López fue ejecutado acusado de intento de regicidio por envenenamiento, por lo que su figura enlaza la realidad histórica con la ficción cervantina de *La española inglesa*, donde tenemos el aprecio real por un súbdito peninsular católico, un intento de homicidio por intoxicación y médicos personales de la reina que salvan a la protagonista.

Thomasina de Pais es mi último ejemplo de española anglicanizada. Como rastrea Onyeka Nubia, documentos de 1574 la mencionan como una enana muy favorecida de la corte isabelina. Su nombre significa ‘pequeña gemela’ en arameo y de hecho tenía una hermana, Prudence o Prudencia. Ya que, según Nubia, el arameo lo hablaban y escribían casi exclusivamente moriscos o judíos de Andalucía, esto indicaría que Thomasina tuvo conexiones con la península antes de llegar a Inglaterra, y su propio apellido, «de País» en español, lo confirma (2013: 122). John Dee, alquimista, cartógrafo y consejero personal de Isabel cita a una «Mrs. Tomasin» o «Thomasina» como la bufona de la reina, pero el hecho de que los vestidos de Thomasina se hacían de los restos reales para la «little black a moore», y de que al parecer portaba una pluma real indican que quizás tenía tareas administrativas (Nubia, 2013: 122-123). De nuevo la realidad histórica parece acercarnos a la ficción cervantina con esta joven emigrante desde la península que acaba integrándose en la corte isabelina.

El caso de Thomasina y el personaje protagonista cervantino de Isabel nos lleva a la cuestión de los presos españoles. Como señala Harry Lee Faggett, los cautivos españoles no eran siempre forzados a sufrir las prisiones inglesas, sino que en muchos casos eran alojados en casas privadas, a pesar de que los propios ingleses se quejaban por el agravio comparativo, al denunciar que sus compatriotas no eran tratados ni mucho menos con tal deferencia (Faggett,

y potencial regicida. Intentó plantar pruebas con las que acusarle, sin saber que William Cecil hacía tiempo que usaba a Manuel de Andrada, otro judío portugués asociado con el médico, como doble espía, y que llevaba tres años trabajando con López para penetrar la red de los agentes españoles en Londres. O eso creía, porque de hecho lo que sí descubrieron los agentes de Essex fue una carta en la que se afirmaba que Felipe II había enviado tres portugueses a matar a la reina, y otros tres al rey de Francia. Uno de ellos era López que acabó confesando bajo tortura. A Isabel le afectaron mucho estas acusaciones, y aceptó con gusto la exculpación de Cecil de su médico, hasta que Essex consiguió que otro acusado le delatara, y la reina solo pudo demorar su ejecución.

1971: 13). La razón era simple: por un rehén español se podía pedir mucho más rescate que por un inglés. Como apunta Faggett, en la estimación de un inglés, un prisionero español bien cuidado era una mina de oro, mientras que para un noble don español un cautivo inglés no tenía demasiado valor comercial (Faggett, 1971: 14). Se entiende entonces el interés de Clotaldo por llevarse a Isabel a Inglaterra como botín de guerra en *La española inglesa*. La propia reina inglesa cervantina, cuando conoce de la existencia de una rehén española, insiste en que quiere ver a «su prisionera» (Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 222).

Cervantes parece que en un principio aceptó el mensaje oficial de la necesidad de la empresa o invasión de Inglaterra basado en la defensa del catolicismo del ataque protestante. Pero su experiencia con el mundo heterogéneo mediterráneo pronto le hizo ver que esta postura populista carecía de legitimidad, por estar justificada en la condena de cristianos de distinta fe, y no en los verdaderos intereses políticos y económicos. En última instancia, aceptar que se debía invadir y someter al inglés por no ser católico era estar de acuerdo con las tesis de la defensa radical de tus creencias religiosas, y como consecuencia de la justificación por ello de la violencia y el asesinato tanto del infiel como del hereje.

En 1554, Juan Calvino (Jean Calvin) publicó en Ginebra su *Defensio orthodoxae fidei* en la que defendía la necesidad de ejecutar a los herejes obstinados. El mismo año y desde Basilea, Sebastián Castellio, la figura más prominente dentro de los católicos disidentes, escribe su respuesta a Calvino, que solo se publicaría póstuma y anónimamente y sin nombre de editorial en 1612. Tras acusar a Calvino del asesinato del profesor humanista navarro Miguel Servet (quemado en la hoguera), Castellio defiende lo que será quizás una de las características principales de la obra cervantina, la inviolabilidad del individuo, en una famosa frase: «Matar a un hombre para defender una doctrina no es defender una doctrina, es matar a un hombre»⁹. Como nos recuerda Mario Biagioni, a pesar de que hoy Calvino es reconocido como uno de los fundadores de la Iglesia protestante y solo especialistas mencionan el nombre

⁹ La cita del pensador francés Sebastián Castellio en latín original: «hominem occidere non est doctrinam tueri sed hominem occidere», *Contra libellum Calvinii*, 1612. Miguel Servet fue el primer europeo en describir la función de la circulación pulmonar.

de Castellio, hay pocas dudas sobre cuál de las dos formas de pensamiento se identifica más con los valores occidentales de la posmodernidad (Biagioni, 2017: 135). Sin embargo, a finales del siglo XVI los argumentos humanistas de Castellio basados en la tolerancia hacia los que no siguen la fe religiosa oficial no hubieran podido ser admitidos por ninguna monarquía europea por el riesgo de la pérdida de poder. Cervantes y su obra son conocidos y reconocidos por legos y especialistas y ahí radica la repercusión de estos personajes híbridos improbables, que viajan y viven y se identifican con culturas y religiones enfrentadas y que, al hacerlo, desafían las expectativas y prejuicios del lector.

Carroll Johnson (1988) también sigue la conjetura de Juan Antonio Pellericer en la leyenda del Cervantes reportero, según un texto que se ha perdido o uno anónimo que habría que atribuirle, llamado *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el felicísimo nacimiento del príncipe nuestro señor, hasta que se acabaron las fiestas y demostraciones de alegría que por él se hicieron*, para el que habría trabajado recopilando información y con ella aprendiendo cómo los ingleses veían a su propia reina y a los españoles. En cualquier caso, periodista o no, en su literatura se dan estos supuestos imposibles verosímiles, y ese aparente oxímoron cervantino demuestra que la realidad, una vez más, supera a la ficción.

BIBLIOGRAFÍA

- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, *A vueltas con el autor del «Lazarillo»*, Madrid, Calambur, 2010.
- BIAGIONI, Mario, *The Radical Reformation and the Making of Modern Europe: A Lasting Heritage*, Leiden, Brill, 2017.
- BOUZA, Fernando, *Anglo-Hispana. Cinco siglos de autores, editores y lectores entre España y el Reino Unido*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2007.
- CALVO CAPILLA, Susana, «Clarooscuro: De santas costumbres», *Rinconete. Centro Virtual Cervantes*, 18 de junio de 2002, <https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/junio_02/18062002_02.htm>.
- CASTELLIO, Sebastián, *Contra libellum Calvini in quo ostendere conatur Haereticos*, Amsterdam, 1612.
- CERVANTES, Miguel de, *Novelas ejemplares* [1613], ed. de Jorge García López, Barcelona, Crítica, 2001.

- [atribuido], *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe don Felipe Dominico Víctor nuestro señor, hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron*, ed. de Patricia Marín Cepeda, *Cervantes*, 25, 2, 2005-2006, pp. 194-270.
- CONNOR, Walker, «A Nation is a Nation, is a State, is an Ethnic Group, is a...», en *Nationalism*, ed. de John Hutchinson y Anthony D. Smith, Oxford, Oxford University Press, 1994, pp. 377-400.
- FAGGETT, Harry Lee, *Black (and Other) Minorities in Shakespeare's England*, Austin, Prairie View, 1971.
- GARCÍA LÓPEZ, Jorge, «Introducción», en Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares* [1613], Barcelona, Crítica, 2001.
- GRIFFIN, Eric, «From Ethos to Ethnos: Hispanizing “the Spaniard” in the Old World and the New», *The New Centennial Review*, 2, 1, 2002, pp. 69-116.
- HUME, Martin Andrew Sharp, *Calendar of Letters and Papers Relating to English Affairs, Preserved Mainly in the Archives of Simancas, (1891-1899)*, Liechtenstein, Krauss, 1971, 4 vols.
- JOHNSON, Carroll B., «La española inglesa and the Practice of Literary Production», *Viator*, 19, 1988, pp. 377-416.
- LOADES, David, *The Reign of Mary Tudor: Politics, Government, & Religion in England, 1553-1558*, New York, Longman, 1991.
- MARCOS MARTÍN, Alberto, *España en los siglos XVI, XVII, XVIII: economía y sociedad*, Barcelona, Crítica, 2000.
- MATTINGLY, Garrett, *Catalina de Aragón*, trad. de José Pablo Alcina, Madrid, Palabra, 1998.
- NUBIA, Onyeka, *Blackamoors: Africans in Tudor England, Their Presence, Status and Origins*, London, Narrative Eye, 2013.
- OLID GUERRERO, Eduardo, «The Machiavellian In-Betweenness of Cervantes's Elizabeth I», *Cervantes*, 33, 1, 2013, pp. 45-80.
- *Del teatro a la novela: el ritual del disfraz en las «Novelas ejemplares» de Cervantes*, Alcalá de Henares, Instituto Universitario de Investigación Miguel de Cervantes/ Universidad de Alcalá, 2016.
- OLID GUERRERO, Eduardo y Esther FERNÁNDEZ, eds., *The Image of Elizabeth I in Early Modern Spain*, Lincoln, The University of Nebraska Press, 2019.
- PELLICER Y SAFORACADA, Juan Antonio, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Gabriel Sancha, 1800.
- QUINTERO, María Cristina, «English Queens and the Body Politic in Calderón's *La cisma de Inglaterra* and Rivadeneira's *Historia Eclesiástica del Scisma del Reino de Inglaterra*», *Modern Language Notes*, 113, 2, 1998, pp. 259-282.

- ROSALDO, Renato, *Culture and Truth: The Remaking of Social Analysis*, Boston, Beacon Press, 1993.
- RUDDER, Robert S., *The Literature of Spain in English Translation: a Bibliography*, New York, F. Ungar, 1975.
- SAMSON, Alexander, «Cervantes Upending Ribadeneira: Elizabeth I and the Reformation in Early Modern Spain», en *The Image of Elizabeth I in Early Modern Spain*, ed. de Eduardo Olid Guerrero y Esther Fernández, Lincoln, The University of Nebraska Press, 2019, pp. 287-311.
- THOMAS, Henry Sir, *Anti-English Propaganda in the Time of Queen Elizabeth: Being the Story of the First English Printing in the Peninsula*, Oxford, Oxford University Press, 1946.
- UNDERHILL, John Garrett, *Spanish Literature in the England of the Tudors*, London, McMillan, 1899.
- WHITLOCK, Anne, *The Queen's Bed: An Intimate History of Elizabeth's Court*, London, Sarah Crichton, 2014.
- WRIGHT, Elizabeth, «From Drake to Draque: a Spanish Hero with an English Accent», en *Material and Symbolic Circulation between Spain and England, 1554-1604*, ed. de Anne J. Cruz, New York, Ashgate, 2008, pp. 29-39.